


Creación de una “Oficina por el clima y una transición ecológica justa”.

Objetivo principal:	Órgano encargado de llevar a cabo la coordinación y la ejecución de todas las medidas del PACES de Zamora.
Objetivos relacionados:	Este departamento debería convertirse en un referente sobre el conocimiento y el intercambio de ideas sobre la emergencia climática y la crisis energética, a la vez que debería convertirse en uno de los referentes del impulso de la participación ciudadana en sintonía con la <i>Red cívica por el clima</i> .
Tareas a realizar:	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la optimización del consumo energético de las instalaciones y dependencias públicas municipales, así como diagnóstico y seguimiento de los consumos energéticos de edificios de titularidad municipal. - Diseño y gestión de incentivos que estimulen el uso racional de energía, el fomento de la energía renovable y la mitigación de emisiones de GEIs a través de la eficiencia energética. - Asesoría técnica en cuestiones de ahorro energético a empresas, asociaciones y ciudadanía. - Establecimiento de acuerdos de colaboración con otras entidades públicas y privadas. - Participación en iniciativas locales, nacionales e internacionales de lucha contra el cambio climático en el ámbito urbano, como la incorporación de Zamora en la <i>Red Española de Ciudades por el Clima</i>. - Fomento de la investigación y el conocimiento sobre mitigación de GEIs y adaptación al cambio climático. - Promoción de actuaciones de concienciación, información y sensibilización en materia de cambio climático, así como sobre la biodiversidad de la ciudad de Zamora, su protección y conservación. - Asesorar en el proceso de adaptación del modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención, fomentando los criterios de sostenibilidad en los instrumentos de ordenación. - Participación en iniciativas locales, nacionales e internacionales sobre conservación y fomento de la biodiversidad urbana, como la incorporación de Zamora en la <i>Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad</i>. - Promoción de una movilidad eficiente, sostenible y segura en la ciudad de Zamora a partir del desarrollo del plan de movilidad sostenible. Reducir la dependencia del vehículo privado. - Favorecer la minimización del uso de recursos naturales, la adecuada gestión del consumo de agua, la sostenibilidad de los espacios urbanos y el fomento de espacios y conductas saludables, a través del desarrollo de medidas incorporadas en la estrategia municipal de economía circular. - Fomento de buenas prácticas en los diferentes sectores económicos relativas a la gestión de los residuos, la conservación del suelo y los recursos hídricos, para combatir los efectos del cambio climático. - Asesorar en materia de salud ambiental, en especial ante los riesgos derivados del cambio climático. - Participación en iniciativas locales, nacionales e internacionales sobre fomento de la agroecología y el consumo de proximidad, como la incorporación de Zamora en la <i>Red de Ciudades por la Agroecología</i>.

	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de acciones que incorporen justicia social al proceso de transición ecológica, relacionadas con la promoción del empleo verde y decente y la erradicación de la pobreza energética (diagnóstico). - Promocionar la corresponsabilidad, la colaboración y la participación de todos los estamentos implicados: sector público, privado, social y ciudadanía. - Impulsar la creación de la <i>Red cívica por el clima y la transición ecológica justa</i>.
<p>Resultados esperados cuantitativos:</p>	<p style="text-align: center;">-</p>
<p>Resultados esperados cualitativos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mitigación de la generación de GEIs. - Mejora de la prevención y reducción de los impactos del cambio climático y de la resiliencia. - Rehabilitación de la ciudad existente, una ciudad más segura, más eficiente y más limpia. - Mejora de la gestión sostenible de los recursos y de la presencia de la economía circular. - Inclusión de la ciudad en los principales foros nacionales e internacionales en red de la materia. - Mejora de la salud ambiental. - Aumento efectivo de la participación de la sociedad y reducción de la pobreza energética.
<p>Indicadores de consecución de los objetivos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de GEIs municipal según los plazos marcados en el PACES. - Número de licencias para instalación de energías renovables y de certificados de eficiencia energética al año. - Número de acuerdos público/privados llevados a cabo al año. - Número de acciones de investigación, formación y sensibilización llevadas a cabo al año. - Número de medidas en materia de adaptación al cambio climático anuales. - Número de actividades de asesoría llevadas a cabo al año. - Número de iniciativas locales, nacionales e internacionales a las que se ha adherido. - Número de medidas tomadas en materia de movilidad sostenible. - Número de entidades, organizaciones, empresas, sindicatos, asociaciones, etc., que participan y/o colaboran. - Número de medidas tomadas en materia de economía circular y comercio de proximidad. - Número de acciones participativas a través de la <i>Red Cívica por el Clima</i>. - Número de empleos verdes creados al año. - Reducción anual de la tasa de pobreza energética a partir de un diagnóstico previo.
<p>Metas ODS relacionadas:</p>	<div style="display: flex; align-items: center;">  <p>1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales.</p> </div>



3.9 Salud medioambiental.



4.7 Educación global para el desarrollo sostenible.



6.4 Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos.



7.1 Acceso universal a energía.
7.2 Energías renovables.
7.3 Eficiencia energética.



8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso.







9.2 Industria inclusiva y sostenible.



11.B Reducción de riesgos de desastres en ciudades.
11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad.
11.6 Desechos y contaminación en ciudades.



12.2 Uso eficiente de recursos naturales.
12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.
12.8 Educación para el desarrollo sostenible.

	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	<p>13.1 Resiliencia y adaptación.</p> <p>13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales.</p> <p>13.3 Educación y sensibilización</p>
	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	<p>15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad.</p> <p>15.9 Planes sensibles a medio ambiente.</p>
	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	<p>16.6 Instituciones eficaces y transparentes.</p> <p>16.7 Participación ciudadana.</p>
	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	<p>17.14 Coherencia de políticas.</p> <p>17.17 Alianzas público-privadas.</p>

Creación de una “Red Cívica por el Clima y la Transición Ecológica Justa”.	
Objetivo principal:	Órgano impulsado por el Ayuntamiento, debe estar participado por el conjunto de la sociedad, empoderado a través del pensamiento crítico, como sostén ciudadano de la transición climática, energética y ecológica.
Objetivos relacionados:	Este órgano debe garantizar un procedimiento participativo, abierto y transparente en el proceso de transición ecológica justa. Debe tener un carácter activo, dinámico e independiente. Servirá también como instrumento de difusión, promoción y aplicación de las actuaciones contempladas en el PACES, y tendrá íntima relación con la <i>Oficina por el clima</i> .
Tareas a realizar:	<ul style="list-style-type: none"> - Implicar a la ciudadanía en la implantación y seguimiento de las medidas del PACES, con especial atención a las medidas de adaptación al cambio climático en función de la vulnerabilidad de las personas ante los riesgos climáticos detectados. - Velar por la transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos medioambientales, así como la rendición de cuentas de la actuación municipal.

	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilar que las políticas municipales tengan en cuenta el cumplimiento de <i>los ODS de la Agenda 2030</i>. - Desarrollar encuentros entre los miembros de la Red. - Conocer la percepción de la comunidad respecto a la problemática energética municipal e implicarla en su resolución, así como las percepciones y necesidades de barrios, comunidades de vecinos, empresas, asociaciones, etc., especialmente aquellos más vulnerables en materia de pobreza energética. - Promover acuerdos/convenios con miembros de la Red con la finalidad de reducir las emisiones de GEIs del municipio de Zamora. - Promover acuerdos/convenios con miembros de la Red con la finalidad de implementar acciones de adaptación climática del municipio de Zamora. - Desarrollar talleres de formación en materia de energía y cambio climático, biodiversidad, agroecología, movilidad sostenible, etc., (a nivel de ciudadanía, profesionales técnicos, etc.), por miembros de la Red. - Realizar actividades de sensibilización y concienciación sobre energía y cambio climático, biodiversidad, agroecología, movilidad sostenible, etc., (a nivel de ciudadanía), por miembros de la Red. - Promover actividades ciudadanas que tengan que ver con el fomento de la soberanía alimentaria, el autoconsumo energético, la economía circular, el consumo de proximidad, la resiliencia social, etc.
<p>Resultados esperados cuantitativos:</p>	<p style="text-align: center;">-</p>
<p>Resultados esperados cualitativos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un portal de transparencia, donde la ciudadanía pueda obtener toda la información pública que se edite en materia medioambiental: datos sobre información institucional, organizativa y de planificación, de relevancia jurídica y de naturaleza económica, presupuestaria y estadística, entre otros. - Consolidación y desarrollo de los cauces de participación previos al procedimiento formal de elaboración de los instrumentos normativos como forma de asegurar una verdadera participación ciudadana. - Buena acogida de las campañas de formación y sensibilización en la materia, así como de intercambio y difusión del conocimiento. - Corrección progresiva de la vulnerabilidad de aquellos que sufren pobreza energética. - Aumento de la conciencia colectiva del problema de la pobreza energética en Zamora. - Puesta en marcha de la <i>Oficina por el clima</i> como lugar permanente que facilite información sobre la materia, su funcionamiento y su gestión, de forma que se genere un sentimiento de participación y de agente activo en la ciudad de Zamora.
<p>Indicadores de consecución de los objetivos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento del portal de transparencia en materia medioambiental/desarrollo sostenible. - Existencia de un protocolo de participación ciudadana en materia medioambiental. - Número de participantes de la Red y capacidad de cobertura municipal. - Número de encuentros realizados con miembros de la Red.

- Número de acuerdos/convenios con miembros de la Red.
- Número de acciones de información/sensibilización llevadas a cabo al año.
- Número de talleres llevados a cabo al año.
- Reducción de la tasa de pobreza energética.

Metas ODS relacionadas:



1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales.



4.7 Educación global para el desarrollo sostenible.



6.B Participación de las comunidades locales.



11.A Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.
11.B Reducción de riesgos de desastres en ciudades.
11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad.



12.8 Educación para el desarrollo sostenible.



13.1 Resiliencia y adaptación.
13.3 Educación y sensibilización



17.17 Alianzas público-privadas.

Zamora produce, consume, emplea y educa en verde.

Objetivo principal:	Repensar el modelo de ciudad, con medidas que permitan un entorno urbano más sostenible, autosuficiente y resiliente, como respuesta al contexto de emergencia climática y crisis energética.
Objetivos relacionados:	Transición hacia la economía circular, el comercio de proximidad, la generación de empleo verde y decente, la eficiencia y el ahorro de energía, la concienciación ambiental de los sectores productivos, la creación de espacios renaturalizados, la sensibilización de las personas trabajadoras y de la juventud, la participación y la cohesión social.
Tareas a realizar:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una estrategia local de economía circular con 4 ejes clave: minimización de los recursos naturales, gestión del consumo de agua, sostenibilidad de los espacios urbanos y espacios y conductas saludables. - Impulsar la aplicación de la <i>Agenda Urbana Española</i>, integrando la sostenibilidad en la planificación territorial orientando las políticas urbanas con objetivos sociales, económicos y ambientales, promoviendo un urbanismo que fomente la compacidad, la regeneración y la resiliencia urbana. - Elaborar "Pliegos técnicos de contratación pública verde". Con ello se asegura la calidad y sostenibilidad de los suministros y la compra de energía verde consumida en el Ayuntamiento. Registro de la huella de carbono. - Promocionar bonificaciones fiscales en licencias de obra para mejoras de la eficiencia energética. - Incorporar criterios de sostenibilidad en los procesos de valoración para la contratación municipal de obras, suministros y servicios. - Acciones de concienciación y sensibilización de empleados municipales, promoviendo la figura del delegado de medio ambiente, capaces de fomentar y potenciar la sostenibilidad en el sector público. - Fomentar la realización de auditorías energéticas en el sector industrial. - Reducir el consumo de energía en sector servicios. Convocatoria de ayudas a la renovación y reforma de instalaciones y locales comerciales con mejora de la eficiencia energética. - Diseño de un etiquetado municipal, un distintivo que certifique aquellos establecimientos que han realizado diferentes esfuerzos en el campo de la sostenibilidad. - Fomentar el uso de energías renovables térmicas y fotovoltaicas. - Elaborar un manual de buenas prácticas sobre ahorro y eficiencia energética en el hogar. - Elaboración de un manual de buenas prácticas en el entorno laboral para sensibilizar a las personas trabajadoras de la importancia del ahorro y la eficiencia energética en sus empleos. - Diseño y desarrollo de campañas de concienciación sobre ahorro de agua en los hogares. - Utilizar sistemas de retención y filtración de aguas pluviales, fomentar el empleo de pavimentos permeables e incluir diseños de jardinería autóctona o ahorradora de agua mediante los sistemas eficientes de riego. - Diseño e implementación de un plan de gestión y minimización de residuos, que contemple la recogida de la fracción orgánica/biodegradable.

	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar minipuntos limpios o puntos limpios de barrio. - Desarrollar un plan de reducción de desperdicio alimentario, con el objetivo es sensibilizar a particulares y hostelería sobre sus consecuencias, poner en valor los alimentos y promover buenas prácticas. - Participar en el proyecto “Green Commerce”, implicando al pequeño comercio en la lucha contra el cambio climático y a la sensibilización de los consumidores sobre hábitos de compra sostenibles. - Mejorar socialmente la actividad comercial minorista vinculada a prácticas de comercio justo, producciones ecológicas o producciones locales que contribuyan al modelo de ciudad sostenible. - Diseño y desarrollo de un plan sobre agroecología urbana, capaz de potenciar la agricultura urbana y periurbana como herramienta de inclusión, transformación social y desarrollo local. - Diseño y desarrollo de un programa de concienciación ambiental en los centros educativos. Destinado a sensibilizar a todos los miembros de la comunidad educativa y orientado a buscar soluciones estimulando su participación directa en la mejora de la gestión ambiental de los centros. - Diseño de un modelo de ciudad renaturalizada a través de un plan que puede contribuir no sólo a la reducción de emisiones o a la adaptación al cambio climático, también a la conservación de la biodiversidad, a la mejora de la salud pública y a crear entornos que fomenten nuevos valores sociales.
<p>Resultados esperados cuantitativos:</p>	<p style="text-align: center;">-</p>
<p>Resultados esperados cualitativos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la estrategia de economía circular municipal. - Comienzo del proceso de implementación de la <i>Agenda Urbana Española</i>. - Registro de la huella de carbono en el MITECO y obtención del certificado correspondiente. - Reducción del impacto ambiental en los procesos de adquisición de productos y contratación de servicios municipales a través de la compra verde. - Demanda de hogares y locales para mejorar la eficiencia y su certificación energética. - Empleados públicos concienciados y formados desde el punto de vista medioambiental. - Demanda de auditorías energéticas voluntarias en industrias clave del municipio. - Reconocimiento a los establecimientos con vocación de sostenibilidad. - Ciudadanía informada y concienciada en materia de ahorro y eficiencia energética, ahorro de agua y reducción en la generación de residuos y su correcta separación en origen. - Realización de mesas de trabajo participativas sobre economía circular a través de la <i>Red Cívica por el Clima</i>. - Implementación de la recogida de residuos orgánicos y programa de compostaje. - Lucha contra el desperdicio alimentario. - Creación de conciencia ambiental y sensibilidad hacia el consumo y la generación de residuos en la comunidad escolar.

	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento del comercio de proximidad y del consumo de productos locales. - Puesta en valor de la agroecología urbana, con la incorporación de Zamora en la <i>Red de Ciudades por la Agroecología</i>. - Desarrollo de un plan de biodiversidad e infraestructuras verdes y azules, con contribución neta a la mejora de la biodiversidad, la reducción de emisiones de GEIs, la adaptación climática y la mejora del ocio y el disfrute ciudadano. - Utilizar metodologías de participación como talleres o foros, que permitan la implicación, desde el inicio y de forma continuada, del tejido social a lo largo de estos procesos de transformación urbana.
<p>Indicadores de consecución de los objetivos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de las emisiones de GEIs municipales a partir de la implementación de la estrategia de economía circular municipal y de las acciones en materia de compra verde. - Reducción progresiva del consumo de energía eléctrica por los sistemas de iluminación interior municipales. - Reducción progresiva del consumo de energía eléctrica del alumbrado público. - Reducción de la contaminación lumínica. - Reducción de los consumos de energía primaria empleados en calefacción. - Reducción del consumo de energía eléctrica en viviendas y domicilios. - Reducción de la energía eléctrica consumida por el comercio y el sector hostelero en sistemas de iluminación. - Reducción del consumo de energía eléctrica en viviendas y domicilios. - Número de licencias para instalación de energías renovables y de certificados de eficiencia energética al año. - Número de personas trabajadoras del ámbito municipal concienciadas. - Número de auditorías energéticas voluntarias realizadas en industrias. - Reducción del consumo de agua. - Número de ciudadanos, empresarios, sindicatos, asociaciones, etc., que participan en acciones ligadas a la economía circular y/o agroecología y soberanía alimentaria. - Número de establecimientos con distintivo de sostenibilidad. - Aumento de la reserva de espacios atractivos para la comercialización de productos locales. - Aumento de la gestión de la fracción de residuos orgánica y del uso del compost generado. - Número de acciones participativas en materia de economía circular a través de la <i>Red Cívica por el Clima</i>. - Aumento del número de huertos urbanos. - Reducción del desperdicio alimentario. - Implementación de las redes de infraestructuras verdes y azules.

Metas ODS relacionadas:



4.7 Educación global para el desarrollo sostenible.



6.6 Ecosistemas relacionados con agua.
6.B Participación de las comunidades locales.



7.2 Energías renovables.
7.3 Eficiencia energética.



8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso.
8.8 Derechos laborales y trabajo seguro



9.2 Industria inclusiva y sostenible.
9.4 Modernizar infraestructura, tecnología limpia.






11.3 Urbanización inclusiva y sostenible.
11.6 Desechos y contaminación en ciudades.
11.7 Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
11.A Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.



12. 2 Uso eficiente de recursos naturales.
12.3 Desperdicios de alimentos
12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.
12.7 Adquisiciones públicas sostenibles





12.8 Educación para el desarrollo sostenible.
13.1 Resiliencia y adaptación.
13.3 Educación y sensibilización

	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad. 15.9 Planes sensibles a medio ambiente.
	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	16.7 Participación ciudadana.
	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.14 Coherencia de políticas. 17.17 Alianzas público-privadas.

Me muevo de forma limpia, eficiente y segura por Zamora.	
Objetivo principal:	Rediseñar el sistema de movilidad urbana para lograr una movilidad sostenible, de bajas emisiones y segura.
Objetivos relacionados:	Desarrollar sistema de gestión de la movilidad capaz de satisfacer las demandas de la ciudadanía (en especial de las personas trabajadoras, de los estudiantes y de las personas vulnerables) minimizando los desplazamientos necesarios y reduciendo la movilidad en transporte privado. Mejorar la movilidad y fomentar el uso del transporte público, la movilidad a pie y el uso de la bicicleta como medio de transporte. Concienciar a la ciudadanía de los impactos que los desplazamientos en vehículo privado producen sobre el cambio climático.
Tareas a realizar:	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la estrategia de movilidad ya diseñada, con el fin de promover la ordenación viaria del municipio, potenciando el transporte alternativo al coche (pie, bicicleta, transporte público colectivo, etc.), con medidas como el establecimiento de la ZBE, calmado de tráfico, limitaciones de velocidad a 30 km/h, etc. - Promover la elaboración de un <i>Pacto de Movilidad</i> que implique a la ciudadanía a través de la <i>Oficina por el Clima y la Transición Ecológica Justa</i>. - Puesta en marcha de un portal de movilidad urbana que aglutine y unifique toda la información, así como los distintos servicios existentes relacionados con la movilidad. - Incorporación paulatina de vehículos que funcionen con fuentes de energía limpia en el momento de aumentar o renovar las flotas de transporte público colectivo y la flota municipal.

	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la elaboración y aplicación de planes de movilidad de polígonos industriales, escuelas, institutos, campus universitario, centros sanitarios, etc., que bajo el paraguas del diálogo social contemple, entre otras, medidas como: <ul style="list-style-type: none"> → La promoción de la creación de infraestructuras específicas para el transporte en bicicleta (aparcamientos para bicicletas, vestuarios, etc.). → El impulso del uso compartido de vehículos. → Incorporar medidas de flexibilidad horaria y de teletrabajo. → El fomento de la figura del delegado de medio ambiente/movilidad. → El fomento del desarrollo e implantación de los caminos escolares seguros. - Promover aparcamientos disuasorios en la periferia urbana, facilitando la transferencia del usuario de un vehículo privado al transporte público o a las principales redes peatonales y ciclistas. - Realización de mesas de trabajo participativas sobre movilidad a través de la <i>Red Cívica por el Clima</i>. - Diseño de un plan de seguridad vial, que mejore la seguridad de la red viaria para obtener una mejor calidad del espacio público. - Realizar cortes de la circulación de determinadas zonas en fechas concretas (fines de semana, fiestas, etc.), permitiendo la convivencia de bicicletas, patines y viandantes. - Diseño y desarrollo de una red de transporte público colectivo lo más completa posible, con la actualización y optimización de las rutas existentes, creación de nuevas paradas en función de la necesidad y el estudio de nuevas líneas rápidas que unan barrios, a modo de transporte intermedio, sin paradas cortas. - Creación del bono infantil, con viajes gratis hasta los 15 años. - Fomento del desplazamiento a pie: información del tiempo necesario para realizar a pie determinados trayectos urbanos comunes, definición de una red de itinerarios peatonales etc. - Fomento del desplazamiento en bicicleta, con el desarrollo de un plan de ciclabilidad urbana que contemple: <ul style="list-style-type: none"> → Ampliación coherente de las vías ciclistas por la ciudad (y conexión a las localidades del alfoz). → Implantación de ciclocalles y ciclocarriles. → Conservación y mantenimiento periódico del estado de las vías ciclistas. → Aumento de los espacios destinados al aparcamiento de bicicletas en origen y destino.
<p>Resultados esperados cuantitativos:</p>	<p style="text-align: center;">-</p>
<p>Resultados esperados cualitativos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del derecho a la movilidad de todas las personas, a través de la integración de sistemas de transporte público (seguro, confortable y a precio asequible), planes de transporte colectivo al centro de trabajo, y modos alternativos de transporte como la bicicleta o el desplazamiento a pie.

	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la seguridad vial, reducción de la siniestralidad. - Aumento de las inversiones en movilidad sostenible, contribuyendo así a la descarbonización de la economía y a la generación de empleo verde y de calidad. - Mejora de la eficacia y la calidad de los modos de transporte más económicos y al alcance de todos los grupos de edad: transporte público, bicicleta y a pie. - Implementación de planes de transporte al trabajo en los principales centros de actividad económica del área urbana para racionalizar los desplazamientos a los centros de trabajo, así como estrategias de teletrabajo. - Mejora de la calidad del aire y su impacto sobre la salud de la ciudadanía. - Ciudadanía informada y concienciada en materia de movilidad sostenible. - Realización de mesas de trabajo participativas sobre movilidad a través de la <i>Red Cívica por el Clima</i>. - Implementación del plan de ciclabilidad urbana.
<p>Indicadores de consecución de los objetivos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha del plan de movilidad sostenible. - Puesta en marcha del portal de movilidad urbana. - Número de planes de movilidad desarrollados. - Funcionamiento de la ZBE (Zona de Bajas Emisiones). - Kilómetros de incremento de la red urbana y periurbana de carriles bici a partir del plan de ciclabilidad urbana. - Reducción de las emisiones de GEIs (tCO₂/año) consecuencia de la circulación de vehículos privados. - Número de vehículos que funcionen con energía limpia adquiridos. - Número de plazas creadas en aparcamientos disuasorios. - Número de mesas de trabajo sobre movilidad participativas. - Puesta en marcha del plan de seguridad vial. - Número de nuevas plazas de aparcamiento de bicicletas.
<p>Metas ODS relacionadas:</p>	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: flex-start;"> <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #2e8b57; color: white; padding: 5px; text-align: center; width: 40px;"> 3 SALUD Y BIENESTAR </div> <div style="margin-left: 10px;">  </div> <div style="margin-left: 20px;"> <p>3.6. Accidentes de tráfico. 3.9 Salud medioambiental.</p> </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="background-color: #800000; color: white; padding: 5px; text-align: center; width: 40px;"> 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD </div> <div style="margin-left: 10px;">  </div> <div style="margin-left: 20px;"> <p>4.7 Educación global para el desarrollo sostenible.</p> </div> </div> </div>



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso.
8.8 Derechos laborales y trabajo seguro.



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES

10.2 Inclusión social, económica y política.



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

11.2. Transporte público.
11.3 Urbanización inclusiva y sostenible.
11.6 Desechos y contaminación en ciudades.
11.7 Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

12.8 Educación para el desarrollo sostenible.



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

13.1 Resiliencia y adaptación.
13.3 Educación y sensibilización



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES

15.9 Planes sensibles a medio ambiente.



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

16.7 Participación ciudadana.



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

17.14 Coherencia de políticas.
17.17 Alianzas público-privadas.

